

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
UN MES UNA PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3'50 PESETAS
SEMESTRE 6'50
AÑO 12
Pago adelantado

+

LA SEÑORITA

Doña Angela Arráiz Palazuelos,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LAS DOS DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido hermano D. Justo, Capellán del Asilo de Ancianos Desamparados; primos y demás parientes

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro y funerales que tendrán lugar el primero en la parroquia de San Cosme y San Julián, de esta ciudad, mañana Sábado á las cuatro de la tarde y los funerales el lunes 3 en la referida parroquia á las diez de la mañana y el martes 4 á las once en la Capilla de los Pobres Desamparados, por lo que les quedarán agradecidos.

Vivía: Santa Clara, 60 El duelo se despide en las Salices.

No se reparten esquelas



DIABÉTICOS: si queréis extinguir vuestra dolencia

Usad los legítimos productos antidiabéticos de **Gluten**

Marca R. Quer

CONSULTADLO A VUESTRO MEDICO

Depósito: Donaciano Martínez, Moneda, núm. 10.

E. Moranchel
BURGOS.
Cirurgano dentista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

La Escuela Neutra

Fútilísima es la razón alegada por el Presidente de Consejo, para sancionarse de la suspensión del 4.º Congreso Internacional de Educación popular.

Anuncióse el plebiscito, como prueba de imparcialidad, á fin de que todos los intelectuales aportasen sus conceptos y observaciones, para en virtud de ellas, orientarse el Gobierno y obrar en el ramo de enseñanza con seguridad de juicio, adaptando su criterio á las normas que la mayoría de los profesionales adoptasen.

Eso se desprecia de la convocatoria al citado Congreso.

¡Pero cuán falaces son las promesas de los liberales!

Contado con la apatía de los católicos (en ocasiones, por desgracia bien amantada), juzgaron los de la Institución libre de París y sus adaltes, como oportuno, tanto cuanto se relacionase con la futura Asamblea, recomenzando hábilmente todo el flujo enérgico.

Pero el número de estos últimos, adheridos, fué tan abrumador, que viendo los organizadores la avalancha que se les venía encima, optaron por una prudente retirada apresurada para ocasión más propicia su celebración.

¿Quiéne el conde de Romanones prueba más pesimaria del exclusivismo seccario?

¿Quién más idóneo para orientar en asuntos pedagógicos que el por tantos titulado nuestro Manjón?

¿Quién está más capacitado para ilustrar, en materia tan compleja como la enseñanza, sino los Escoceses?

¿Qué Institución laica puede aportar métodos más perfeccionados, y material escolar más completo que los Hermanos de la Doctrina Cristiana?

¿Cítase una asociación civil, orgullosa de sus obras post-escocases, que puedan sufrir comparación con las obras de los Salesianos.

Que nadie más competente que ellos, lo prueban los innumerables premios obtenidos en todos los certámenes celebrados en España y en el extranjero.

Se objetará la parcialidad de estos elementos en pró de la instrucción religiosa. Muy bien, pueden los acreedores del Gobierno democrata consultar autoridades del campo racionalista y vean cuán mala parada queda su ansiosa escuela neutra.

En el siguiente artículo haremos estensible las perniciosas consecuencias de la instrucción sin Dios.

FOX.

NOTABLE PASTORAL

La Cruz en el siglo XX

El arzobispo de Granada, excelentísimo señor don José Mesquero y Costa, ha publicado una elocuentísima pastoral de oportunidad suma, puesto que se basa en la celebración del XVI aniversario de la milagrosa aparición de una cruz y una inscripción que anunciando con voz profética una victoria, inauguró un cambio radical en la vida de un pueblo.

Las próximas fiestas constantinas tienen en este admirable documento, modelo de exhortaciones pastorales, su mejor pregón y su justificación más entusiasta.

Lo que no es poco, es, sin embargo, finalidad secundaria del arzobispado escrito, en que resplandece el vigor de la fe, lo profundo de la caridad del sabio prelado y la notable clarividencia con que advierte los males del siglo y su remedio en la Cruz de Cristo Redentor de almas y de pueblos.

La veneración que á la Cruz debemos tener en el reverendo arzobispo granadino un cantor fervoroso y conmovido, que con suave dulzura nos invita á confesar y ostentar la cruz, sin la cual no hay ni puede haber victoria definitiva: sin hoc signo vinces.

La pastoral del prelado ilustre de Granada será objeto de vivos elogios.

Obra de las "Tres Marías,"

El lunes 24 del actual, se celebró la tercera Junta á la que asistieron 42 Marías. En ella, como en Juntas anteriores, se leyeron varias de las cartas que las Marías van recibiendo de los párrocos, cuyos Sagrarios se les ha destinado. Por ser tan hermosas y edificantes vamos á copiar algunos párrafos, para que nuestras lectoras se entusiasmen y sientan deseos de ser verdaderas Marías de tanto Sagrario-Calvario como hoy tenemos á nuestra disposición.

Dice uno de aquellos:

«Al recibir por mediación suya la cortina de Sagrario y purificadores (estimables dones) recordaba yo con profundo dolor en mi alma, el abandono é indiferencia con que es correspondido el amante de nuestros Sagrarios, venías á mi memoria, las quejas de nuestro Jesús, que buscando quien se consolasse no hallaba á nadie y que siendo El Amor, no es amado... más pocos momentos después, ya no era yo el apenado, pues vino á llenar de alegría mi corazón, la noticia de que mi Sagrario tenía ya Marías, que todos los días comulgasen en espíritu en él; que visitarán y consolaban al buen Jesús; en fin, cuando supe que mi Sagrario no estaba ya abandonado.

Mil gracias á Dios en primer lugar y á ustedes como al señor Arcipreste de Huelva, en segundo, pues la Obra de las «Tres Marías» ha extendido sus ramas hasta el Sagrario del hidalgo pueblo de Huidobro. Dios Nuestro Señor haga feundas tan piadosas iniciativas.

Por mi parte me ofrezco todo, en cuerpo y alma á todo, de suerte que me tienen aquí para servirles en cuanto pueda.»

Otro, en cuyo pueblo se ha formado ya cuatro grupos de Marías dice:

«En cumplimiento al encargo del señor Vicario Capitalar S. V. de esta Diócesis, he

tenido fiestas de desagravios en los tres días de Carnaval, ¡qué alegría para este pobre cura, ver que dejando las diversiones profanas, acudían presurosos sus feligreses á la iglesia á desagraviar á Jesús Sacramento! ¡qué consuelo al distribuir á tantas personas la comunión! ¡qué satisfacción ver á las Marías en vela permanente en adoración diurna los tres días ante el Prisionero de nuestros Sagrarios! Estos días tan buenos que hemos tenido, daba compasión ver á las Marías, venir de arar ó escobar é inmediatamente á visitar el Santísimo. No tenemos más que cuatro Marías que no se dediquen á las faenas del campo.

No puede precisarse las comuniones diarias porque varía según las circunstancias. De todos modos puede asegurarse que se aproximan á 700 las comuniones al mes, 500 más que antes de establecerse la Obra de las «Tres Marías»; de manera que vamos ganando bastante.»

Otro dice así:

«En contestación á lo que me pregunta sobre el robo sacrilego que tuvo lugar en esta parroquia, he de decirle que el hecho tuvo lugar efectivamente, en la noche del 10 de Noviembre próximo pasado; se llevaron el Copón que era de plata meneses (as sagradas formas las dejaron en el Sagrario) También se llevaron algunos céntimos que encontraron en el cepillo y otras cosas insignificantes. La importancia del robo fué de poca consideración, más la acción es reprochable en todos conceptos.

Este Sagrario será provisto por las Marías, de Copón y cepillo. También proveerán de Copón y cepillo al Sagrario de Mazuelo de Muñó, que carece de él.

Para el de Huidobro se ha mandado: un Copón, una cortinilla bordada y cuatro purificadores.

Para el de Villagonzalo Pedernales, una cortinilla para el Sagrario, un paño de altar y sus credenciales; una casulla negra completa, tres velos para el sorá del presbiterio, cien libros de misa para el catecismo, una docena de rosarios para id., ciento veinte entre estampas, medallas, cajitas, bolsas, cestitas y demás, también para el catecismo.

Para el de Sotresgudo, una cortinilla, dos corporales, dos paliyas y dos bijuelas.

Damos estas noticias y esparcimos estas chispas eléctricas de nuestro amado Jesús, porque hieran tan dulcemente y tan dulcemente maten la inercia y frialdad de los corazones de los perezosos y para que se enciendan, ardan y se abrasen en estas llamas suavísimas de nuestro Divino Prisionero todos los pueblos y rincones de esta provincia de Burgos sin que quede Sagrario sin Marías, ni corazones que no sean corazones de Marías de los Sagrarios.

Todos saben cuánta falta nos hacen los recursos en esta empresa, para vestir en los Sagrarios al que nos viste á todos, hasta á los pajarillos de plumas, y á los lirios de ganancia y á los cielos de estrellas y á los campos de flores, para que por todas partes nos veamos rodeados y vestidos de hermosura como hijas de Dios que somos.

Los que quieran ayudarnos á este fin con sus limosnas, pueden enviarlas al Centro (Convento de las Escuelas del Sagrado Corazón), ó al P. Director de la Merced, ó á la Tesorera señorita Rosario Ruiz, Laincalvo, 22, principal.

En breve publicaremos los nuevos grupos de Marías.

¡Sea todo para gloria de Jesús Sacramento!

LAS MARIAS

La Junta ha repartido 194 bonos, consistentes en dos panes, una arroba de carbón, un kilo de arroz, medio kilo de aceite, medio kilo de tocino sin hueso y medio kilo de carne sin hueso, importando cada bono 4'92 pesetas.

Se han distribuido, además, seis mantones y seis tapabocas, donativo de doña Florinda Conde, y cuatro panes, dos kilos de arroz y tres pesetas, escorro de don Florentino Izquierdo para el pobre y la pobre más viejos del barrio, y que ha sido entregado á Gabriela Ruano, de 85 años, y Juan Conde, de 76.

También la Junta ha repartido la ropa que se detalla en las cuentas que se publican á continuación:

PESETAS.	
A «La Panificadora», por 385 panes, á 0'36 uno.	139'68
A don Ignacio González, por 97 kilos de aceite, á 1'60 kilo.	155'20
A don Enrique Gredilla, por 194 bonos de medio kilo de carne sin hueso y medio kilo de tocino sin hueso, á 1'85 kilo.	358'89
A don Benito Lozano, por 194 arrobas de carbón.	194
A don Bonifacio Izquierdo, por 174 kilos de arroz, á 0'55 kilo.	108'70
A don Andrés Benito, por tres hatillos para recién nacidos.	15
A don Enrique López, por dos mudas.	7'50
A los señores Santamaría y Martínez, por nueve mantones, á 4'25 pesetas uno.	38'25
Por impresos, circulares y sellos.	18'25
Total.	1.033'47

LIQUIDACIÓN

Importan los ingresos. 1.057'55

Idem los gastos. 1.039'47

Sobrante. 24'08

Los justificantes de todas estas cuentas, están á disposición de quien lo solicite en casa del tesorero señor Plaza, Avenid. de la Isla, núm. 5.

En el Círculo de la Inmaculada

La Academia de Cultura Católica

Conforme indicábamos en nuestro número del sábado pasado, ayer jueves, en los salones del Círculo de la Inmaculada, celebró su sesión de apertura, la naciente «Academia de Cultura Católica», creada por la Congregación Mariana de esta ciudad.

Presidieron el acto los RR. PP. Abad y Arámburu directores respectivamente de la Academia y de la Congregación. Los socios fundadores se acercan á 20, to los ellos jóvenes entusiastas y decididos, que penetrados de la importancia de esta fundación, acuden llenos de aliento, dispuestos á proseguir el fin importantísimo que la Academia se propone.

El P. Abad, leyó el Reglamento é hizo muy acertadas aclaraciones acerca de sus artículos, quedando por unanimidad aprobado.

Manifestó, acto seguido, su intención de comenzar las tareas académicas con el estudio del *Cantar de Mio Cid*, pero que una circunstancia grave y de excepcional importancia se lo impedia.

Refirió, la noticia que vagamente se divulgó en la prensa acerca de los propósitos del Gobierno de declarar por un real decreto que no es obligatorio la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas de primera enseñanza, la veracidad que fué adquiriendo por momentos, hasta llegar á su confirmación por el Presidente del Consejo de Ministros á la Comisión de la Junta Nacional de Padres de familia, que alarmados por estos rumores le visitó.

El P. Abad con aplauso de todos los socios, propuso que la Academia comenzase su labor estudiando lo que es la escuela neutra, que á eso vendrá á reducirse la escuela pública si se llevan adelante los planes del Gobierno, los perjuicios que lleva consigo, á barbarie que supone su implantación ya que se violan las leyes, natural, divina, eclesiástica y civil.

A este objeto dividió el estudio en los siguientes temas:

- 1.º La escuela neutra: lo que es el hombre y lo que es la realidad.
- 2.º La escuela neutra ante las leyes divina y eclesiásticas.
- 3.º La escuela neutra ante la ley natural.
- 4.º La escuela neutra ante la Legislación española.
- 5.º La escuela neutra ante el Concordato.
- 6.º La escuela neutra ante la opinión española: quienes la quieren y quienes no la quieren.
- 7.º Frutos de la escuela neutra.
- 8.º Bibliografía. Libros, folletos, artículos contra la escuela neutra.

No puede darse, como se ve, estudio más acabado de esta cuestión que queda plenamente enfocada en los anteriores temas: estos se repartieron entre ocho jóvenes académicos que desarrollarán su trabajo en sesiones sucesivas.

El P. Abad les indicó los libros que podían consultar, la forma en que habían de desarrollar el trabajo y las nociones funda-

Fiesta de la Caridad

Barrio de Santa Agueda

La Junta nombrada para la celebración en el barrio de Santa Agueda de la anual fiesta de Caridad, terminada ya su labor, expresa el más vivo agradecimiento á cuantos con sus limosnas y su decidido entusiasmo, han conculgado una vez más al feliz pensamiento de socorrer á los pobres, aliviándoles en sus miserias y confortándoles en sus desgracias con el espectáculo hermoso de la Caridad, que establece contactos de afecto y de conocimiento entre ricos y pobres, acallando edios injustos y haciendo menos sensibles los estragos de la indiferencia.

Gratitud para todos guarda esta Junta, y en nombre de los que recibieron el socorro de la limosna lo hace constar así, confiando en que la caridad practicada sea una buena semilla que fructifique con la lozanía de arñños sincero en el corazón de cuantos atenuaron sus necesidades merced á generosos desprendimientos y espera, además, que la obra caritativa adquiera nuevos y no interrumpidos desarrollos, para que, de una constante manera, por una actuación persistente, obtengan los pobres ventajas indudables en las penosidades de su vida y cristianos consuelos en los días de triste desamparo.

La Junta.

Suscripción

	PTAS. CRT.
Suma anterior.	1.052'55
Un antiguo feligrés.	5
Total.	1.057'55

Existen en el nuevo organismo creado, por el ministerio de Instrucción pública elementos que dicen creer y no practican religiosos sin religión, católicos sin Papa, que secundan admirablemente los planes fraguados en la sombra contra la cultura promovida por la Iglesia.

mentales para la plena inteligencia de los diferentes temas.

Interés grandioso para los jóvenes el estudio de esta cuestión por tres motivos:

1.º Para que tengan ideas claras y precisas de lo que es la escuela neutra y no se dejen engañar por falsos y solapados argumentos.

2.º Para que sepan exponer entre sus compañeros y entre la Sociedad los daños y males que acarrearía su implantación; desengañando a los obcecados e ilustrando a los ignorantes.

3.º Para secundar cualquier acción que los católicos quisieran emprender, protestando contra tal medida.

Terminaremos esta crónica dando mil plácemes al P. Abad por su generosidad y desinterés poniendo sus conocimientos a disposición de los jóvenes, al P. Arámburu por su celo y actividad para con la Congregación y a los jóvenes marianos, porque de esa Academia saldrán dispuestos y preparados para las rudas luchas de la vida.

José María Izquierdo, secretario interino de la Academia.

Decreto importante

MADRID 27

Nuestra acción en Marruecos.—El protectorado.

Según ayer anticipé, ha sido firmado el decreto sobre reorganización de nuestros servicios en Marruecos, el cual comprende, aparte del correspondiente preámbulo los artículos siguientes:

Artículo 1.º Dependrán del comandante general de Ceuta todas las autoridades militares y consulares de España constituidas en la zona de influencia y cuantos servicios existan en la misma.

El comandante general de Ceuta se entenderá con el Gobierno de Madrid, recibiendo instrucciones por medio del ministerio de Estado en lo tocante a todos los asuntos que no se refieran a la organización y funcionamiento de las fuerzas militares y navales, para cuyos servicios quedará en relación directa con los ministerios de la Guerra y de Marina.

Art. 2.º En asuntos que no sean exclusivamente militares y en lo que no se refiera a la plaza de Ceuta, el comandante general ejercerá sus funciones con el concurso de otros delegados subordinados suyos.

Un delegado será para los servicios indígenas y a su cargo estarán la centralización de los informes sobre la situación de las kabilas, la dirección de las relaciones generales, la justicia, la enseñanza y la organización local de sanidad e higiene. Este delegado tendrá además carácter de secretario general, siendo de su incumbencia los asuntos que no sean de la competencia de otras delegaciones, especialmente las relaciones con los agentes oficiales extranjeros, con las Cámaras de Comercio y con los particulares interesados en empresas de la zona, los archivos y correspondencia oficial del comandante general de Ceuta.

Otro delegado tendrá a su cargo los servicios de Fomento, los intereses materiales, los correos, telégrafos y teléfonos, las obras públicas, minas, montes y agricultura y el desarrollo de los intereses mercantiles e industriales.

Otro delegado atenderá los servicios tributarios, económicos y financieros, la contabilidad de los fondos y recursos del Tesoro y la intervención española en los asuntos fiscales, régimen de la propiedad inmueble, catastro y registros.

Art. 3.º El comandante general de Ceuta reunirá los delegados para oír su dictamen colectivo en los expedientes y consultas.

Art. 4.º En este se determinan las condiciones de estos delegados.

Art. 5.º El comandante general percibirá 25.000 pesetas para gastos de representación y los delegados 10.000 pesetas como justificación para los gastos de residencia aparte los sueldos que les corresponden como funcionarios.

El ministerio de Estado fijará las plantillas de personal.

Art. 6.º Para los asuntos de orden técnico, que deban someterse al Consejo de Ministros, se requerirá el dictamen del departamento correspondiente.

Art. 7.º El personal de empleados pertenecerá a las carreras que en la Península desempeñan cargos análogos y se nombrará por el ministerio de Estado a propuesta del departamento de que dependa.

Art. 8.º En los asuntos que requieran el concurso de la Legación española de Tánger los comandantes de Ceuta, Melilla y Larache se entenderán directamente con ella siempre que la urgencia del caso lo exija y dando cuenta simultáneamente a la superioridad.

¡Por la fé de nuestros hijos!

A las señoras de la ciudad y de la diócesis de Burgos, la Asociación de Señoras de la Doctrina cristiana

Se quiere desterrar de nuestras escuelas el catecismo.

No es ya un rumor, es una declaración hecha por el señor Presidente del Consejo de ministros a la «Junta nacional de padres de familia».

Se quiere declarar por medio de un real decreto que la enseñanza del catecismo no es obligatoria en las escuelas de primera enseñanza.

Por el mismo nombre de «Asociación de la Doctrina cristiana» con que nos honramos, no queremos que se nos adelante nadie a protestar contra ese inicuo atentado.

Sabemos que la «Junta nacional de padres de familia», constituida en Madrid, está resuelta a promover decidida contra

esos intentos del Gobierno. A los padres de familia antes que a nosotros toca el secundar las resoluciones de esa Junta y seguras estamos que así lo han de hacer cuantos en algo estimen la fé y la salvación de sus hijos.

Por nuestra parte queremos desde luego protestar con toda la energía de nuestras almas contra los propósitos declarados por el señor Presidente del Consejo de ministros.

La enseñanza del catecismo en las escuelas de primera enseñanza es obligatoria por que así lo exige la ley constitucional del Estado español, las leyes concordadas con la Santa Sede y la ley vigente de Instrucción pública.

Ninguna de esas leyes, puede ser derogada por un real decreto.

Sería una violación de la ley fundamental del reino y un escarnio de la autoridad del Sumo Pontífice.

Sería un desatento contra las representaciones reiteradas del Episcopado español. Sería en fin un atropello inefundable de la voluntad mil veces manifestada y de manera elocuentísima por la inmensa mayoría de los españoles.

No lo consentiremos ese atropello. ¡Todo! ¡Primero que ver vuestras escuelas sin catecismo, nuestros hijos sin Dios, nuestra patria sin fé!

Quitar el catecismo de las escuelas es algo peor que arrancar de ellas el catecismo porque es arrancarle del corazón de los niños.

No lo consentiremos! Señoras todas de la ciudad y de la diócesis de Burgos. ¡A defender la fé de nuestros hijos!

A procurar que todos entiendan el tremendo mal que se nos echa encima.

¡A protestar. A luchar por cuantos medios estén a nuestro alcance, contra el real decreto anunciado por el señor presidente del Consejo de Ministros!

La Asociación de Señoras de la Doctrina cristiana establecida en Burgos se considera muy honrada con recibir vuestras adhesiones a esta Circular para presentarlas en momento oportuno donde sea conveniente. Burgos 28 de Febrero de 1913.

EN LA CARCEL

COMPLIMIENTO PASCUAL

Según teníamos anunciado, esta mañana a las ocho ha tenido lugar en la Prisión Correccional de esta capital, el conmovedor acto de recibir los reclusos la sagrada Comunión.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el R. P. Emperale, S. J., ayudado por el capellán del establecimiento, señor Pampliega.

Acercáronse a la sagrada misa 104 reclusos entre hombres y mujeres resultando el acto grandioso y conmovedor, pues todos ellos lo verificaron con gran recogimiento.

También tomaron la Sagrada Comunión el señor Juez de Instrucción de esta capital, el Director, Administrador y demás empleados de la prisión, los señores de las Conferencias y una sección de jóvenes de la Congregación Mariana.

En los sitios de preferencia vimos al diputado inspector señor Berdugo, contador de los fondos señor Gil, concejal señor Martínez Varea y otras distinguidas personas.

Durante la ceremonia se cantaron preciosos motetes por los Congregantes a cuyo frente se hallaba el infatigable R. P. Arámburu.

El R. P. Cascón dirigió la palabra a los reclusos, terminada la comunión, pronunciando una elocuente y tierna plática.

Después de la misa la población penal formó en el patio entregándose a los presos por los mencionados jóvenes, que como en cuantas ocasiones se les presenta dan gallarda muestra de sus caritativos sentimientos, ropas, vinos, churros y cigarros, para lo cual el Excmo. Cabildo Metropolitano por conducto de su limosnero contribuyó con la cantidad de cien pesetas.

Las señoras de las conferencias, también obsequiaron a las mujeres que sufren condena chocolate y pastas.

La fiesta ha resultado en extremo agradable y simpática.

Felicitemos a la Junta de prisiones al señor Director de la Cárcel y demás empleados por la buena organización de la misa.

G. A.

De Sociedad

De viaje.

En el rápido de las tres marcharon ayer a Madrid el presidente de la Diputación provincial don Juan Merino y el diputado provincial don Rafael Dorao.

—En el mismo tren marchó también a Madrid el elocuente abogado don Luis Santidrián.

—Esta mañana en el correo de las diez han marchado a Zaragoza, las bellas señoritas Lola y Elena Velilla.

Natalicio.

En Pola de Siero (Oviedo) ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la bella tiple Eloisa Nicuesa Saiz, esposa de aplaudido primer actor y director de la Compañía de zarzuela que actúa en dicha ciudad, señor Quevedo, é hija de la notable característica señora Saiz (viuda de A. Nicuesa) paisana nuestra.

Reciban nuestra enhorabuena.

Santo.

Mañana celebran su fiesta onomástica el M. I. Sr. Dr. D. Angel Sedano, canónigo de esta S. I. M., el beneficiado de la parroquia de San Lorenzo don Angel G. Valdivieso, el benemérito sacerdote don Angel Grijalvo y el intendente de división don Angel Escolar.

Enfermos.

Continúa mejorando en su dolencia nuestro querido amigo y colaborador don Domingo Hergueta, por cuyo restablecimiento pedimos a Dios.

Notas tristes.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro de la hermana de la Caridad Sor Baltasara Eslava Gorraiz, que falleció ayer y prestaba sus servicios en el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

El acto ha estado muy concurrido, habiendo presidido aquél el alcalde señor Gómez y varios concejales de la Comisión de Beneficencia.

Dios haya acogido en su seno el alma de Sor Baltasara y reciba su familia así como también la Superiora del establecimiento y Hermanas, nuestro sincero pésame.

—Ha fallecido en la tarde de hoy la virtuosísima señorita Angela Arraiz Palazuelos, hermana de nuestro estimado amigo el dignísimo capellán de la Casa Asilo de Ancianos desamparados, don Justo a quien como a toda su familia testimoniamos nuestro dolor por tal desgracia.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos León, mártir, Rosendo, obispo y Abundancio, mártir.

CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma a las seis y media de la tarde el santo rosario y a continuación hay plática doctrinal por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas doctrinales son los señores don Ceferino Calderón, don Lorenzo Dancausa, don Mauro Muñoz, don Lorenzo Abad, don Ricardo G. Rojí, don Pedro R. Monje, don Francisco G. Mayo y don Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Hospital del Rey.—Solemnes cultos que la cofradía sita en el Real Patronato del Hospital del Rey dedica a su Titular Santo Angel de la Guarda.

Mañana 1.º de Marzo a las diez de la mañana procesión con el Santo y a continuación exposición del Santísimo Sacramento durante la misa y después la reserva, estando encargado de pronunciar el sermón, el R. P. Miguel Cascón, de la Compañía de Jesús.

El día 3 de Marzo, a las nueve y media de la mañana, misa por los hermanos difuntos y encomendados.

Información Militar

Orden de la Plaza

En la de hoy se dispone que mañana pasen la revista de Comisario del próximo mes de Marzo, todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición, a las horas que a continuación se señalan.

CUERPOS Y DEPENDENCIAS

6.º Depósito de reserva de Ingenieros, a las nueve de la mañana; 11.º idem idem de Caballería, a las 9:30; regimiento Infantería de Lealtad, idem idem de San Marcial, idem idem Lanceros de Borbón y 11.º Depósito de reserva de Artillería a las 10; regimiento Lanceros de España y Comandancia de la Guardia civil, a las 10:30; Zona de Reclutamiento y 3.º regimiento Montado de Artillería, a las 11; 6.ª Sección de Obreros de Artillería y 6.ª Comandancia de Intendencia, a las 11:30; 6.ª Compañía de Sanidad Militar, a las 12:30.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo en esta plaza, los retirados por Guerra, que cobran por Habilitación, y los transeúntes, la pasarán a las once en la Mayoría de Plaza, previa presentación de los respectivos justificantes, en la Secretaría del Gobierno Militar, desde a las nueve, haciéndolo personalmente los oficiales a quienes correspondan.

Los retirados por Guerra, que cobran por la Zona de esta capital, la pasarán en las oficinas de la misma, a las doce.

El médico primero del 3.º regimiento Montado de Artillería don Benjamín Tamayo Santos, que habita Almirante Bonifaz, 21, 3.º izquierda, queda encargado, durante e entrante mes de Marzo, del servicio facultativo de plaza.

El toque de «Oración» se dará en los cuarteles de esta guarnición durante el mes entrante a las 18:53 horas.

Las Zonas de vigilancia estarán a cargo de los cuerpos en la siguiente forma:

Primera Zona, Lealtad.
Segunda idem, San Marcial.
Tercera idem, Borbón.
Cuarta idem, España.
Quinta idem, 3.º Montado.

La próxima convocatoria.

Según hace pocos días anunciamos, en breve publicará el Diario Oficial la real orden convocando a concurso para ingreso en las Academias militares.

Las plazas como se sabe son: 250 de Infantería, 10 en Caballería 25 en Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia.

Los exámenes darán principio en 1.º de Julio, verificándose el concurso con arreglo a las precripciones del real decreto de 6 de Diciembre de 1911, Reglamento orgánico de las Academias militares en la parte no derogada y las bases e instrucciones que también se publicarán uno de estos días. Servicio de la plaza para el día 1.º

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor Comandante de Borbón don José Ruiz Guzmán.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, don Ramón Duñate.

Visita de hospital.—España 2.º capitán.

Reconocimiento de pimientos.—España 3.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, primer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

NOTICIAS

Nada vale el dinero en comparación con la salud; esta la consigue el enfermo artífice que sufre de areñillas, mal de piedra reuma, cólicos nefríticos, gota diálica, neuralgias, etc. con el uso de la «Piperazina Dr. Grau.»

En juicio celebrado en el juzgado municipal de Villadiego, ha sido absuelto libremente Gumersindo Romo Bueno a quien se había procesado por suponerle autor del robo de una manta y toda vez que se ha probado su inocencia.

La función de las señoras de la vela al Santísimo Sacramento, en la capilla de las religiosas Escuelas del Sagrado corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Marzo el día 2.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario preces, plática, bendición y reserva.

El domingo 2 se ofrecerá en la capilla de las religiosas Escuelas del sagrado Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

TIENDA ASILO

En este benéfico establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 285 raciones.

Se han recibido en esta Escuela Normal Superior de Maestros para su entrega a los interesados los títulos de maestro de 1.ª enseñanza superior de don Francisco Cardero y Peraita y don Rafael Saiz Peña.

En el sitio acostumbrado de las Casas Consistoriales, se fijará mañana la lista definitiva de los electores de compromisarios para Senadores, correspondiente a este distrito municipal, la cual ha de regir durante el corriente año, para las elecciones de Senadores que pudieran tener lugar por esta provincia, según lo dispone el art. 29 de la Ley de 8 de Febrero 1877.

En el pueblo de Acedillo ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado, la joven de 17 años de edad, Ezequie a Iglesia García, la cual durante el transcurso de un año y hallándose sirviendo en la casa del comerciante de O millos (junto a Sasamón) don Basilio Rodríguez, había robado varios trozos de tela, géneros de punto y otros efectos, que enviaba a casa de sus padres para confección de prendas.

A dicha joven la fueron ocupadas seis camisas y una blusa hechas, 36 varas de retazos de diferentes telas y otros efectos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten depósitos desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

De diez a doce y de seis a ocho:

. Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28 primer piso.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amonés; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cocoas, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tier a de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucesores: Villalón, 1, teléfono 73. «Punta Brava».

Basilio Gurra,
Cirujano Dentista
CONSULTA DIARIA
Espolón, 20

ERVEZAS DE LA
CRUZ DEL CAMPO
(Estilos Pilsen y Munich)
Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.
Las sirve a domicilio el «Bar Burga» es «Ideal Bar».

VIGORIZANTE PODEROSO
TONICO ENÉRGICO
APERITIVO EXCELENTE
ES EL
VINO ONA
del Doctor Aristegui
Los mareos: dobles de cabeza: flojedad de piernas: postración nerviosa y debilidad se curan con el VINO ONA
.. Botella 3.50 pesetas ..

PALOMINA
Se vende en San Pedro de Cardena.

OFICIAL, SE NECESITA.

Un carpintero mecánico, que sepa desempeñar una máquina de cinta y una máquina de labrar, en los talleres de Manuel Antón.

Se arrienda tienda y cuadra a propósito para establo de vacas.
San Gil 18 y 20

NOVEDAD'S EN CORBATAS Y GUANTES
Espolón 42. = Precios fijos.

Noticiosa la Guardia civil del puesto de Melgar que en el pueblo de Villalón se había cometido un robo en una casa que en verano ocupa la vecina de esta capital, a una

Petra Maestro, sin perder momento se personó en dicha localidad, empezando a practicar diligencias las que dieron por resultado que el robo debió verificarse hace bastante tiempo por los mismos autores del perpetrado en la casa de don Celedonio Santidrián, vecino también de esta capital y de cuyo hecho ya dimos conocimiento a nuestros lectores en tiempo oportuno.

Los ladrones penetraron por el tejado, levantando las tejas, violentando todos los muebles y baules que encerraban ropas y efectos, los cuales se hallaban en completo desorden, faltando solo tres cubiertos de plata.

Por sospechas fueron detenidos los vecinos Maximiano Ruiz, Pedro Pérez y Cirilo Diez Ubierra, hallando en el domicilio de primero una barra a cuyo diámetro coincide con el de los taladros practicados en la tabla del tejado.
Dichos sujetos han sido puestos a disposición del juzgado juntamente con la barra.

El día 22 del actual fueron cortados y robados 20 árboles del monte titulado «Jalón» en el pueblo de R-vida Cabriera.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia Civil fueron hallados en unos corrales enclavados en la misma localidad propiedad de Don Francisco Tapia y Don Bartolomé Pérez, manifestando que los habían encontrado rodados en aquel término.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para el mes de pago de los libramientos expedidos a favor de los señores Habilitados de Correos, Gobierno civil, Instituto geográfico e hidrográfico, Audiencia, Telégrafos, Prision correccional, regimientos de Lealtad y San Marcial, Zona de reclutamiento, Reserva de Caballería, Parque de Artillería, Comandancia de Ingenieros, Gobierno militar, Sanidad militar, Capitania general, Hospita militar, don José de la Torre, Habilitado de Intendencia e Intervención militar, Delegación de Hacienda, Intervención, Abogado de Estado, Propiedades, Tesorería, Contribuciones, Rentas arrendadas, e Inspección de Hacienda.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha hecho el siguiente pago de la mensualidad: Día 1.º Montepío Civil y Jubilados. Día 3.º Jefes y Oficiales Retirados de Guerra y Marina.

Día 4.º Tropa mensual.
Día 5.º Montepío Militar y Reservados.

Día 6 y 7.º Todas a nominal de los meses pasados y retenciones.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 1.º
AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito prodedido del Juzgado de Borbo, segundo entre don Angel Lorenzo Gomez, con la compañía de ferrocarriles Vascongados, sobre pago de pesetas; ponente, señor Saiz; defensores Luedes, Dorao, Aranz y Andrade; procurador, Ferrer y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Jaldón y G.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio o a precedente del Juzgado de esta capital, segundo contra Eloy Gracia Tejero, sobre robo; ponente, señor Gracia Aranz; defensor Lic. Santos García; procurador, Villalongo; Secretaría del licenciado Morzón.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO
DEFUNCIÓNES
Teodoro Santa María Mata, de 2 meses, Casa provincial de Beneficencia.

Ertranjero

PARIS 28
Cuatro penas de muerte

Paris.—Ha terminado la vista de la célebre causa contra los bandidos de la partida de Bonnot.

Han sido condenados a muerte Diendonni, Callemín, Soudy y Monnier; a trabajos forzados a perpetuidad, Carony y Midge; a diez años de trabajos forzados y diez de expropiación, De Bié y a seis de prisión y seis de destierro, Bernal.

A los demás procesados se les condenó a penas menores.

Todos ellos oyeron la sentencia impasibles.

La lotería

PARIS 28
En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas el número 30.825, Granada.

Con 60.000 pesetas el número 22.798, San Sebastián.

Con 20.000 pesetas el número 7.512, Madrid-Jén.

Con 1.500 pesetas los números 29.515, 32.709, 12.826, 15.377, 27.475, 28.254, 15.450, 34.939, 16.573, 28.965, 20.769, 15.891, 18.873, 26.131, 9.980, 26.161, 1.727, 12.613 y 12.049.

MADRID Y PROVINCIAS

PARIS 28

Montero, suspende el viaje
Ha suspendido su marcha a Lourdes el presidente de la Unión don Eugenio Montero Ríos. La causa de su suspensión es el mal tiempo reinante.

Lo de Gijón.—Detalles del entierro.

Ayer llegaron numerosas comisiones de la mayor parte de los Ayuntamientos de Asturias con objeto de asistir al entierro. Para asistir al mismo se ha organizado una comitiva dirigiéndose al Hospital bajo las banderas.

Las calles se hallan invadidas por un gentío inmenso que abstrusa la calle costando impropio trabajo franquear el paso para que el ministro señor Villanueva pudiese entrar en el edificio.

A las cinco de la tarde ponese en marcha el fúnebre cortejo.

Una sección de caballería va en primera fila siguiendo después los 19 féretros atados por coronas y llevados a hombros por humildes obreros del municipio, escoltados por la brigada de bomberos.

A continuación el clero parroquial con cruz azada, y cerrando la marcha la presidencia compuesta por el señor Villanueva, el obispo, el gobernador civil, la autoridad militar, representantes de las fuerzas vivas de la población y muchos particulares. Supónese que el acompañamiento exceda de 10,000 personas.

Balcones y galerías ostentaban colgaduras negras y los faros del alumbrado público estaban velados con crepones de luto. Tres músicas dejaban sentir las notas tristes de las marchas fúnebres.

Cuando el entierro pasó por delante del edificio donde tiene su residencia el Orfeón Asturiano, cantóse por dicha masa coral el responso de Perosi.

Ha resultado una manifestación impetuosa.

Incendio en un teatro

San Sebastián.—Un violento incendio ha destruido el teatro de Bellas Artes. El fuego se propagó rápidamente a los edificios inmediatos.

No hay que lamentar desgracias personales, debido a haber comenzado el fuego momentos antes de que el público acudiera como todas las noches a presenciar la sesión de cinematógrafo que es el espectáculo que allí se exhibe.

Manifestación de protesta

Barcelona.—A las cuatro de la tarde de ayer comenzó el cierre de tiendas, en señal de protesta contra la gestión del Ayuntamiento como contratista para la adquisición de aguas, para el abastecimiento de la población.

Efecto de las lluvias

Madrid.—Comunica el Gobernador civil de Logroño a ministro de la Gobernación, que el tren ganadero ha desarrancado a consecuencia de un reblandecimiento del terreno, ocasionado por el persistente temporal de lluvia y nieve.

De accidente resultaron dos empleados heridos.

Los destruidos en el material son de considerable número.

Se hace trasbordo para los viajeros, por la interrupción de la vía.

Los heridos, son dos mozos de tren llamados Gregorio Martínez y Juan Salvarez, el primero tiene heridas graves y el segundo sólo sufre lesiones leves.

Ultima hora

POR TELÉFONO MADRID 28

Impresiones

Al recibir el conde de Romanones al mediodía a los periodistas les dijo, entre otras cosas relativas a la marcha de los asuntos políticos, que se nota cierta agitación entre los elementos ultracatólicos con motivo del anuncio del decreto relativo a la enseñanza en las escuelas.

Añadió que había recibido un extenso telegrama de la Junta de Damas de Oseta, protestando de la política de Gobierno en materia de enseñanza y de las tendencias secretarias que supone la publicación del referido decreto.

El jefe del Gobierno, agregó, que había contestado a dicho telegrama expresando a la Junta de Damas que antes de alarmarse deben esperar a conocer el texto de la disposición de que se trata.

Dijo también que ni las derechas ni las izquierdas se han percatado del alcance de la disposición.

De la catástrofe de Gijón, no refirió Romanones que le había telegrafiado el ministro de Fomento dándole cuenta detallada de su gestión en dicho punto manifestándole que las causas de la catástrofe aparecen poco a poco.

El señor Villanueva anuncia que regresará a Madrid en el día de mañana.

Refiriéndose el presidente del Consejo a los rumores circulados acerca de que le habían invitado a algunos liberales interesándose por la conveniencia de que se verificase la apertura de Cortes, en el plazo más breve, negó sean ciertos dichos rumores, pues no ha recibido visitas de correligionarios en este sentido y que el Gobierno es el primero en desear que las Cortes se abran, pero cuando haya labor preparada.

Lo de Barcelona

Ha manifestado el señor Alba, que el Gobierno sigue ocupándose del asunto relativo al abastecimiento de aguas en Barcelona, en el cual no ha intervenido y si llega a intervenir será para hacer justicia.

En este sentido ha contestado a los telegramas del gobernador de la Ciudad Condal.

Adelante

Madrid.—Secundando las iniciativas del Circulo Católico de Obreros, se han inaugurado las Conferencias, que sobre enseñanza, habrán de darse en esta ciudad.

Presidió el acto el magistrado de esta S. I. C. Dr. D. Francisco Frutos Villante, quien explicó el objeto de tales conferencias.

Preparase la celebración de un gran mitin de protesta contra el plan de enseñanza del Gobierno liberal.

Al acto asistió numerosa concurrencia é infinitad de obreros.

El conde del Cazar, presidente de la Asociación de padres de familia envió un telegrama de felicitación adhiriéndose al acto.

El mitin que se prepara promete ser un acontecimiento pues en él tomarán parte elocuentes oradores de todos los partidos católicos.

BOLSA

	Día 27	Día 28
MADRID		
Anterior contado	83'85	83'90
Id. fin mes	83'95	83'90
Fin próximo	84'10	84'03
Amortizable	100'80	100'80
Nuevo amortizable	95'00	94'80
Banco de España	450'50	450'50
Tabacos	000'00	291'50
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	141'51
Obligaciones azucareras	00'00	81'00
Azucareras preferentes	40'20	00'00
Id. ordinarias	0'00	12'00
Cambios sobre París	8'05	8'10
Id. Londres	27'24	27'27
Cédulas	102'35	000'00
BARCELONA		
Anterior fin próximo	84'02	84'02
Norte	105'10	105'00
Alicante	00'00	98'65
PARÍS		
Anterior	92'85	92'75
Norte	485'00	484'00
Alicante	456'00	456'00

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM 99



MIEL

del colmenar movilista del párroco de A'billos

El mejor postre para Cuaresma.—Entre la variedad de flores en que han libado las abejas, predominan la espartera, el tomillo y espigo.—Extracción por la fuerza centrifuga.—Presentación esmerada.—No tiene gusto a cera ni polen.

Véndese en tarros de cristal ad hoc a 2 y 1'25 pesetas, abonando por el casco a 0'30 y 0'25 pesetas respectivamente.

Idioma de la Fuente.—Pasaje de la Llaná—Burgos

Colegio de "Santa Isabel", para Señoritas

Dirigido por la Profesora doña Isabel Teresa García Mancosior

Estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza. Cursos especiales de francés, dibujo y labores. Clases de música a cargo de la acreditada Profesora doña Carmen García Mancosior.

El reglamento é instalación de este nuevo colegio está en armonía con los últimos adelantos pedagógicos y el interés y competencia del profesorado contribuirá a dar una esmerada educación.

SANTANDER 6 y 8—2.ª—BURGOS

Asiuro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad, operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Si veis á vuestros

hijos que pierdan el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, pones inmediatamente en guardia y dadles en seguida la

Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PEREZ

con la cual volveréis á verles ganar peso recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecida, sea cual fuese la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la punca bien ponderada

EMULSION VITAE Á LA NUCLEINA

DE T. PEREZ

No admitáis jamás otra que os digan sobre iguales efectos, pues la EMULSION VITAE no puede ser sustituida por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina; para combatir con éxito la escrofúla, el raquitismo los colores pálidos y las menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositorio en la provincia don Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos: Farmacia de don Ildefonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA DEFENSA DEL COMERCIO

OBRA DE CONSULTA

Legislación y Jurisprudencia de Ferrocarriles y Formularios para toda clase de reclamaciones, de las cuales se encarga esta casa.

Ejemplar, lujosamente encuadernado pesetas 8'50 en Provincias.

Dirección: N. A. Saiz Miguel, Preciados 52.—1.ª derecha—Madrid.

Representante en esta casa, don Julián Ruiz, Poesía 20.

Se revisan recibos del Ferrocarril.

COBRO DE CREDITOS

CERA DE CONFIANZA

La fábrica de cera, situada en Gamonal, de los dos Hermanos, antiguos operarios del Sr. Moreno, tienen el gusto de anunciar que en esta casa se fabrican toda clase de velas de cera para el culto, se hacen velones para sepulturas al precio de 8 reales la libra de cera blanca y seis reales y medio de cera amarilla.

Para pedidos: Narciso Fernández y Hermano.

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.º

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encuentran los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Abilo y Verdejo de Tragueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

AVISO

Gregorio Tamayo, sobrino de Tapia el platero, se ha trasladado de la calle de la Palma á la calle Lain Calvo, núm. 38, piso 2.º, derecha, donde recibirá los encargos de composuras, como hasta la fecha, con esmero y puntualidad. 66

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

El emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA,"

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Vides Americanas

Grandes plantaciones de pies-madres

Estacas, Barbados, Injertos • Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Aramón X Rupestris Ganzí núm. 1

Variedades únicas que cultivamos. Aramón X Rupestris Ganzí núm. 9

(Mourvedre X Rupestris núm. 1.202

Aquiles, Morales y Hermano

Propietarios Viticultores

MONTEAGUDO (NAVARRA)

Los informes oficiales que de estos viveros dá don León Laguna, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 3 de Enero del año actual dicen como sigue:

«Los viveros que los señores Aquiles, Morales y Hermano, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Prado mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan este año, si cabe, mejor cultivados que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lozanía y un desarrollo perfectos. La selección de las mismas es siempre, irrefragable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que acuse pie americano distinto del indicado.

No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados y la madera de éstos, como la de los barbados y sarmientos de los pies-madres, han sufrido un agostamiento y madurez completa por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la otoño última.

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben por los informes que anteceden que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

"LA CATALANA,"

El Secreto del éxito por Ruiz Amado, 3 pesetas.

Educación femenina por Id. 2 »

El Cielo por Id. 0'50

Los cuatro Arcanos del mundo Id. 2'50

Educación católica por J. E. Id. 3 »

Himno nacional de Slagrad Corazón de Jesús con música de D. A. Soto 0'75

Resena histórica del XXII Congreso eucarístico nacional Madrid. 4 »

La Reforma del Misa! y Breviario facilitada al clero parroquial. 1 »

Salterio para el nuevo rezado edic. de bolsillo letra gorda. 2'50

Misales y Breviarios reformados con arreglo á las últimas disposiciones. De venta en la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain Calvo 16.—Burgos.

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas-calmanes MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

El último adelanto de la Ciencia médica

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como presenceras síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Sagunto, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coruña y el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios convencionales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en UD para los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios Ajos directos á Montevideo, Buenos Aires, Okile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª para Buenos Aires 175 pesetas

Próximas salidas directas desde Bilbao

FEBRERO 26	MARZO 7	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 25
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA ELENA	Vapor FRANKENWALD	Vapor CALABRIA	Vapor DANIA
Para Montevideo	Para Montevideo	Para Habana	Para Habana	Para Habana
Buenos Aires	Buenos Aires	Puerto Méjico	Puerto Méjico	Puerto Méjico
Rosario de San- ta Fé	Rosario de San- ta Fé	Tampico	Veracruz	Veracruz
Bahía Blanca	Bahía Blanca	Veracruz	Tampico	Tampico

También se admite carga con conocimiento DIRECTO para los puertos del Pacífico y Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires. La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. El personal de servicio es español.

Se advierte á los señ. res pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles
EDMUNDO COUTO
 Consignatario y corredor jurado de buques
 Calle de Bailén, número 3.—BILBAO

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
 Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos sufren un enfermo se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y boquera suada, coagulación de la lengua, pesadez general y de cabeza, gases de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, náuseas, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y dematitias en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en los principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACION

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones hidrúlicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiladores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de libros. Precios moderados.

DOBADOS DE BELIEVE DE ESTUOHNE

RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rey, 2 y 4

Glorocle Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

NO MAS SORDOS

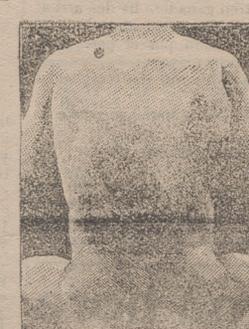


El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las stomas

La piel

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpallidos, prurigo, rojez, zarpallidos tarinacosos, sycosis, de barbas, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET á instalar depósitos en sus farmacias en todas las ciudades de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido á los depositarios á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, se dirige al señor:

R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

HUEVOS PARA INCUBAR

Granja "Emilia," PALENCIA

Frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perdiendo; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Señor Director de la Granja "Emilia,"—Palencia

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galva aisladas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estajo inglés. Soadaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados tal como están, cobre, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

¡Gran éxito! 10.000 suscriptoras en España

La Reine de la Mode

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica. Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios de abono: Un año, 10 pesetas; seis meses, 6 pesetas.—Número de muestra, 1 peseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar á los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono ú orden de renovación hecho directamente un magnífico álbum con 800 figurines.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse á la Sucursal París Figurines C.º.—Irún. Única Casa Editorial establecida en España, ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.